

22 de Jul. 2009

1. Sánchez Nogales explica qué hacer ante una persona atrapada por una secta.
2. La Iglesia de la Unificación organiza el torneo de fútbol - Peace Cup - en Andalucía.
3. La Justicia española condena a una científica por privar al padre de la relación con su hijo.
4. Mara Martinoli: la confusa capacidad de los líderes sectarios.
5. La comunidad mormona agredida en México, centro de la noticia y de la polémica.
6. Los policías neopaganos ingleses ven crecer sus derechos.
7. Michael Jackson habría querido ser clonado por el Movimiento Raeliano.
8. La influencia del demonio se ha desatado en México a través de prácticas satánicas y ocultistas.
9. Profanan cementerios en varios países, en ritos de satanismo, brujería y santería.
10. Detalles del asesinato satánico de un joven en la República Dominicana.
11. Avanza el culto a la Santa Muerte, criticada por católicos y mormones mexicanos.
12. La Justicia española condena a un santero cubano por estafar 12.000 euros a dos hermanas.

1. Sánchez Nogales explica qué hacer ante una persona atrapada por una secta.

FUENTE: Radio María – Zenit.

El fenómeno de las sectas, considerado por los documentos de la Iglesia como un desafío, precisa de una respuesta pastoral. ¿Cuál ha de ser? Para profundizar en el tratamiento pastoral y pedagógico que debe hacerse desde la fe católica, presentamos esta entrevista realizada al experto José Luis Sánchez Nogales. Ha sido emitida por Radio María España, en el programa “Conoce las sectas”, y publicada en Internet por la agencia de noticias Zenit.

Sacerdote diocesano de Almería, Sánchez Nogales es Catedrático de Filosofía de la Religión y de Historia de las Religiones en la Facultad de Teología de Granada, donde ocupa también el cargo de Vicerrector. Por ser un destacado conocedor del islam, es consultor del Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso. Autor de un buen número de libros y artículos sobre sus especialidades, es también miembro de la Red Iberoamericana de Estudio de las Sectas (RIES).

- ¿Cuál es la primera actitud que los educadores en la fe deberían observar ante la sospecha de personas en proceso de ser captadas por movimientos de religiosidad alternativa, incluso sectas?.

- La primera acción es no perder la cercanía a la persona, de modo que se mantengan abiertos los cauces de comunicación con el entorno, sobre todo familia, educadores y amigos. A pesar de las dificultades de personal de las instituciones religiosas, el camino a seguir es una pedagogía y una pastoral directas, persona a persona. Una de las causas que provocan el deslizamiento hacia zonas de sombra de la religiosidad es el déficit de calidez en la atención pastoral y educativa en momentos de crisis, especialmente cuando se trata de personas que se sienten desatendidas o incluso espiritualmente heridas. Tienden a culpar a la gran institución religiosa. Si en ese momento reciben una adecuada acogida, entonces es posible la reconciliación y la reorientación de la vida religiosa.

- ¿Cómo entablar un diálogo pastoral y educativo con personas que se encuentran en situación de búsqueda y posiblemente tentadas de deslizarse hacia algún movimiento u organización ambiguos?.

- El contacto que se requiere entablar en estos casos es lo que llamamos un diálogo terapéutico, sanante, en el sentido espiritual del término. Y el lenguaje propio de este tipo de diálogo es el testimonio. El comienzo del diálogo no es ofrecer una “mercancía”, sino demandar con humildad, interrogar, preocuparse por lo que el otro en necesidad puede ofrecer. Es el “dame de beber” de Jesús, al comienzo del encuentro, que da pie a que afloren las auténticas carencias y necesidades de la persona. Por otra parte, el carácter testimonial le da a la palabra del educador una seriedad avalada por el convencimiento grave de lo que

expresa, y toma en serio el hecho de decirlo al otro.

La palabra llega a ser algo más que comunicación, pues se hace donación que quiere afectar al interlocutor. Se trata de una palabra sincera, que procede de la hondura de quien la pronuncia y que actualiza su eficacia cuando toca la hondura de quien la escucha. No testimonia quien meramente recita un dictado o un discurso aprendido sin que la palabra pase por su corazón y lo "toque". No puede afectar a otro quien, en su propia hondura no se siente impactado y afectado por el mensaje que testimonia. Esto creo que es muy importante en el diálogo con estas personas.

- ¿Qué está fallando en las grandes instituciones religiosas, en nuestro caso la Iglesia, para que se produzca el éxito de movimientos de dudoso perfil religioso en una población en gran medida formada por ellas?.

- Bueno, es probablemente más fácil decirlo que llevarlo a la práctica. Pero es cierto que notamos un déficit de experiencia religiosa en nuestros jóvenes y también en los adultos. Hay que potenciar la capacidad de evocar auténtica experiencia religiosa en celebraciones, enseñanza, encuentros, etc. El alma de niños y jóvenes queda, en muchas ocasiones, insatisfecha con las atenciones pastorales y pedagógicas que podríamos llamar "de mantenimiento". Creo que se ha producido un déficit en la promoción de actividades que llenen los espacios vacíos de los niños y jóvenes. Hemos asistido, en los últimos veinticinco años a un progresivo envejecimiento de la "población cultural", el sector de creyentes de práctica religiosa regular sobre el que termina recayendo casi toda la acción pastoral más directamente espiritual y religiosa de las instituciones eclesiales.

Absorbe un alto porcentaje de las energías pastorales de un clero también envejecido cuya meritoria labor nunca será bastante reconocida. Pero el sector más joven de nuestra sociedad ha constituido la experiencia en norma de aquello que tiene valor y merece la pena. Por esta razón es necesario procurar un espacio de experiencia viva, pues los receptores cognoscitivos racionales han dejado de tener la primacía en esta cultura. Una comunicación teológicamente coherente y racionalmente válida no será atendida si no es percibida como experiencia que hace vivir, ayuda a vivir, impulsa a vivir. Es un reto para todos nosotros.

- Por último, ¿cómo concretar, al menos en algunos elementos, la acción pastoral y pedagógica en esta dirección de proporcionar un ambiente de experiencia religiosa y de diálogo espiritual ante estos fenómenos de los movimientos de perfil ambiguo, incluso sectario?.

Me parece importante continuar las experiencias que ya llevan a cabo diversas instituciones y parroquias. Iniciar en la práctica de la meditación cristiana, en las diversas formas de oración, la lectura de la Sagrada Escritura, etc.; propiciar un clima religioso atractivo y pacificador en las celebraciones, donde las personas encuentren a Dios ofreciendo respuesta salvífica a sus diversos problemas y donde haya una actitud verdaderamente participativa. Luchar contra la "falta de alma" que puede darse a veces en los ritos religiosos cristianos y que provoca los vacíos espirituales que luego se intentan llenar en esas sombras religiosas a que aludimos.

Esta ayuda a las personas para conocerse a sí mismas como seres únicos, amados por Dios en su peculiar historia humana es muy importante. Se están haciendo esfuerzos para proporcionar calidez a las comunidades cristianas y crear un ambiente de fraternidad y cercanía pastoral. Una verdadera ecología de las relaciones humanas contra el aislamiento y la alienación de que son víctimas muchas personas en nuestras sociedades. Para ello es muy importante el reconocimiento de la mayoría de edad de los seglares. Las sectas emplean precisamente como reclamo la oferta de ese protagonismo religioso que en las grandes iglesias parece menos accesible.

Son hoy incontables los sufrimientos de orden físico, psíquico, moral y espiritual que se ceban en personas, familias, comunidades, sociedades enteras. Las iglesias cristianas han de hacer resonar en el mundo actual el mensaje alegre, curativo y salvífico de Dios en Jesucristo tienen que encontrar el modo de acercarse de modo eficaz a ese "exceso de dolor" que aqueja al mundo actual: un hombre que necesita, hoy más que nunca, la cercanía curativa de Dios a su propia vida.

2. La Iglesia de la Unificación organiza el torneo de fútbol - Peace Cup - en Andalucía.

FUENTE: InfoCatólica.

La secta Moon, a través de la Fundación Peace Dream, está detrás de la celebración de un torneo de fútbol en Andalucía, que tendrá lugar entre el 24 de julio y el 2 de agosto del 2009. Los estadios olímpicos de Sevilla, Chapín de Jerez, la Rosaleda de Málaga y Colombino de Huelva acogerán un torneo de alto nivel en el que participarán, entre otros, el Real Madrid, el Sevilla, el Real Madrid, la Juventus y el Olympique de Lyon. Lo ha desvelado el portal religioso InfoCatólica, tomando datos de Info-RIES y otros medios digitales.

La Fundación Peace Dream es dependiente de la Iglesia de la Unificación, también conocida como secta Moon, dirigida por el multimillonario surcoreano Sun Myung Moon. Inscrita en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia en 2001 -después de intentarlo en diversas ocasiones desde 1973 y tras un largo litigio judicial que terminó con el pronunciamiento a favor del Tribunal Constitucional-, la Iglesia de la Unificación es hoy un potente entramado financiero internacional con comprobada influencia política en diversos países, fundamentalmente hispanoamericanos.

Propietaria de numerosos medios de comunicación, incluida la agencia United Press International, empresas y universidades y vinculada a incontables asociaciones culturales, científicas, religiosas y think-tanks de ideología ultraconservadora -el radical anticomunismo de su doctrina ha sido la causa de la feroz represión que ha venido sufriendo en China-, su actividad provoca no obstante una incesante polémica que va mucho más allá del excéntrico ideario y comportamiento de su fundador, el mencionado Sun Myung Moon, quien se reivindica como el "profeta de la Segunda Venida", capaz de llevar a cabo la tarea en la que "Jesús fracasó": la unificación de todas las religiones bajo su mandato.

El ya fallecido psicólogo Eloy Rodríguez-Valdés, una de las voces más autorizadas en España en el estudio de cultos coercitivos, la incluyó sin ambages en el grupo de "sectas destructivas" con "alto contenido político". Nacida en 1954 a partir de la Asociación del Espíritu Santo para la Unificación del Cristianismo Mundial, la Iglesia de la Unificación trasladó en 1971 su sede central desde Corea a Estados Unidos, donde 13 años después, y pese a sus buenas conexiones dentro del ámbito político republicano, Moon fue condenado a 18 meses de cárcel por evasión de impuestos y obstrucción a la Justicia, eventualidad ésta, al igual que otras de similar carácter, que desde la secta se suele equiparar a la persecución sufrida por los cristianos primitivos.

Por su parte, la Fundación Peace Dream, organizadora del torneo Peace Cup, consta inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, a instancia de Kyung Eui Yoo y Armando Lozano Hernández -este último, uno de los más destacados y veteranos moonitas españoles-, desde junio del pasado 2008.

Del poderío económico del entramado agrupado en torno a la Iglesia de la Unificación dan muestras tanto los nombres de los clubes anunciados en el torneo futbolístico -los cachés de Real Madrid, Olympique de Lyon, Juventus o Sevilla F.C. no son precisamente bajos- como los premios anunciados: dos millones de euros para el equipo ganador y uno para el subcampeón de la competición, en la que Deporte Andaluz, organismo dependiente de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, participa como entidad colaboradora asumiendo el coste del alquiler del Estadio de la Cartuja.

3. La Justicia española condena a una científica por privar al padre de la relación con su hijo.

FUENTE: Efe.

El Tribunal Supremo (TS) de España ha condenado a una mujer a indemnizar con 60.000 euros al padre de su hijo por el daño moral que le causó al impedir la relación personal entre ambos, a pesar de que el juzgado le había otorgado a él la guarda y custodia del menor. En una sentencia hecha pública el pasado 17 de julio, el Supremo admite así el recurso de Alfredo S.V., rechazado anteriormente por la Audiencia Provincial de Madrid, que en 2004 desestimó la demanda interpuesta contra Rosario C.C. por daños morales, según informa Efe.

Los hechos se remontan a 1991 cuando Alfredo S.V. y Rosario C.C. mantenían una relación sentimental y compartían un hijo, reconocido legalmente por el demandante, aunque no era su padre biológico. El 23 de agosto de ese año la mujer ingresó en la Iglesia de Cienciología y se trasladó con el hijo de ambos a Florida (EE.UU.) sin el consentimiento del padre, que acudió entonces a los tribunales. Un juzgado de primera instancia de Madrid otorgó entonces la guarda y custodia del menor a su padre por existir sospechas de que la convivencia con la madre podría afectar a su personalidad.

En 1995 la Audiencia Provincial de Madrid confirmó esta decisión con el argumento de que al margen de la orientación religiosa de la madre, ésta se había desplazado a EE.UU., privando al padre de forma unilateral e injustificada del ejercicio de los derechos y deberes inherentes a la patria potestad y excluyéndole de toda decisión sobre la educación del hijo.

Sin embargo, esta sentencia nunca llegó a ejecutarse, por encontrarse el menor en Florida, por lo que Alfredo S.V. demandó de forma conjunta a su ex pareja, Rosario C.C., y al Centro de Mejoramiento Personal A.C. y a Asociación Civil Dianética, nombre con el que la Iglesia de la Cienciología es conocida en España, pidiendo una indemnización de 210.354 euros. La pretensión de Arturo S.V fue rechazada por un juzgado madrileño, y posteriormente por la Audiencia Provincial, que estimaron que había prescrito el plazo de un año marcado para la interposición de la demanda.

Sin embargo, el Tribunal Supremo considera que dichas sentencias calculan la prescripción desde el momento en que la madre se trasladó con su hijo a Estados Unidos, sin tener en cuenta que la privación del contacto con el padre se ha mantenido a lo largo de su minoría de edad. El TS entiende que dicho plazo debe calcularse desde el momento en el que cesa la guarda y custodia del padre por haber cumplido el hijo la mayoría de edad, es decir el 21 de agosto de 2002.

Además, la sentencia indica que ha quedado "absolutamente demostrado" que el demandante actuó durante los siete años desde que la madre se marchó con el hijo a EE.UU., y que la madre impidió de manera efectiva y de forma deliberada las relaciones del padre con el hijo. En consecuencia, el Alto Tribunal considera que la demandada debe indemnizar con 60.000 euros al padre, aunque absuelve al Centro de Mejoramiento Personal A.C y la Asociación Civil Dianética, ya que señala que el daño moral ha sido ocasionado exclusivamente por la madre, que es quien ha impedido las relaciones del menor con el otro progenitor.

4. Mara Martinoli: la confusa capacidad de los líderes sectarios.

FUENTE: APG.

Una vez más, reproducimos un artículo sobre el fenómeno sectario firmado por Mara Martinoli, responsable de Atención para Grupodependientes (APG) de La Plata, Argentina.

Para comprender el concepto "secta" hay que deshumanizarlo, por deshumanizante. No es una realidad lejana, es contexto social filtrado y enredado que interfiere en todo lo convivencial. Su actividad es clara para todo buen observador: la búsqueda espiritual en un contexto donde podrá ser bloqueada, la promesa de un crédito a la libertad que permitiría encontrar a Dios desde un lugar que desfigura, la transformación del círculo virtuoso prometido en un círculo vicioso que se vale de una confusa capacidad de asombro y arrastra la decisión individual a un estado pseudo narcótico.

Dentro del contexto de las sectas el líder como objeto de "adoración", se asemeja a un ídolo; quienes lo "adoren" serán instrumentos para acrecentar la gran familia sectaria. Se capacita para desintegrar, controlar, humillar, explotar y dominar, desde la ambigüedad de la naturaleza suprema declarada. Siempre requiere de sumisión; para manipular el destino, y desestimando consecuencias, aprende qué tipo de música rítmica deberá emplear, cómo inducir trance hipnótico o cual es la mejor dramatización de una sanación.

El "entrenamiento" existe desde que comenzaron las competencias deportivas, hace más de 2000 años. El líder sectario siempre se "entrena" y aprende de las tradiciones del contexto; asimila el rechazo y la crítica generalizada, absorbe el malestar social y aprehende la

desesperanza. Asume una supuesta aceptación del reclamo y paulatinamente, introduce su propia variación para debilitar lo instaurado, hasta incorporar la traición a toda tradición.

Los grupos que se forman espontáneamente son más duraderos y esto, también integró el aprendizaje de los líderes sectarios. Por ello, preparados para la consecución de su fin, intentarán constituir grupos por doquier. Si una persona es marginal porque no tiene cabida en su grupo social y extendemos este concepto, podríamos considerar que hoy en el mundo hay millones de individuos marginales. Los líderes sectarios aprendieron a aprovechar la situación marginal para organizarla dentro de la "gran marginalidad"; en esa organización en ocasiones ni si quiera es necesario ofrecer soluciones mágicas; la identificación con el contexto basta. Si el espacio fuera "virtual", si los roles fueran inventados o la salida social no existiere, la diferencia continuaría jugando a favor de la marginalidad, por ofrecer inclusión y aglomeración de individuos marginales. Así se inicia el ciclo de inyección de pensamientos y dominio de sentimientos y soledades de quienes necesitan sentirse integrados. Esto, lamentablemente deriva en orgullo de pertenencia.

La capacidad de aprendizaje de cada líder-directivo depende de su propia capacidad para desarrollarse. Mal que nos pese, los grandes grupos sectarios que conocemos, están liderados por "grandes capaces" que han sumado mucho aprendizaje para ocupar el sitio al que aspiraron. Por esto continuamente vemos cómo pequeños grupos logran desarrollarse asociándose a "los grandes", cambian de nombre cuando éstos no permiten que los opaquen o simplemente los vemos desaparecer porque no mostraron capacidad suficiente; quizás tampoco quisieron intercambiar acciones con la competencia.

Ahora bien, quienes estamos fuera de esos grandes grupos sectarios ¿Somos tan incapaces? Si se capacitaron tanto en técnicas especiales de sometimiento, ¿para qué se esforzarían en aprender cómo organizar movimientos para deshumanizar lo humanizado? Si tuviéramos siempre presente que antes del líder sectario estaba el hombre, las sectas dejarían de desplegar su capacidad, porque las sectas en abstracto, no son nada.

5. La comunidad mormona agredida en México, centro de la noticia y de la polémica.

FUENTE: Prensa Latina – SDP.

Resumen del caso.

La primera quincena de este mes de julio fue marcada en la historia de México, particularmente de Chihuahua, por un hecho que sacudió a todas las esferas de gobierno: la ola de violencia había llegado a las comunidades mormonas, tradicionalmente consideradas muy aparte de la actividad criminal, según explica Prensa Latina. Fue en la madrugada del 8 de julio que un comando armado de aproximadamente 20 hombres ingresó en la comunidad de LeBaron en el Municipio de Galeana en Chihuahua, se metieron a la casa de Benjamín Franklin LeBaron Ray, lo sacaron con lujo de violencia y luego lo ejecutaron a escasos kilómetros del poblado. Ya hemos informado de este suceso con detalle en el anterior número de Info-RIES.

Junto a Benjamín, asesinaron a su cuñado Luís Carlos Widman Stubbs, quien al escuchar los gritos de auxilio había acudido a ayudar a su pariente. Benjamín había encabezado en las semanas recientes una manifestación en la capital del estado para presionar a las autoridades y lograr la liberación de su hermano Erick, el cual había sido secuestrado por un grupo armado que solicitaba una fuerte suma de dinero.

Luego del asesinato, junto a los cuerpos sin vida, los sicarios dejaron un mensaje en el cual se informaba que la muerte del activista Chihuahuense se debía a una represalia por la detención de un grupo de más de 20 hombres armados en el poblado de Nicolás Bravo, municipio de Madera, también en Chihuahua. Luego de lo anterior y cuando aún no se llevaban a cabo las honras fúnebres, la comunidad mormona le informó al Gobernador José Reyes Baeza que se armarían y defenderían sus vidas, sus familias y su patrimonio y que sólo muertos los sacarían del territorio de Chihuahua.

En respuesta, el gobernador les otorgó un permiso colectivo y los conformó en la primera policía ciudadana (comunitaria) que se tenga noticia en los tiempos modernos en el estado grande de la república mexicana. Otros mormones, asentados en los municipios de Casas

Grandes y Nuevo Casas Grandes solicitaron a las autoridades locales la construcción de cercos y bardas para prevenir actos delictivos en contra de sus familias y propiedades.

También existe la posibilidad, aunque no lo han dicho, que tomen las armas para su autodefensa ante la ola de crímenes y extorsiones que se han registrado en los tiempos recientes en el Estado de Chihuahua. Los habitantes de Colonia Juárez y Dublán, bastiones fundamentales de la Iglesia de los Santos de los Últimos Días en Chihuahua y México se encuentra presionada y en peligro de ser mudada debido a la alta incidencia de actos delictivos en la zona noroeste de Chihuahua.

Piden mayor atención de parte de las autoridades para frenar a una gran cantidad de personas que se dedican al secuestro, la extorsión y el asesinato. Y es que el Estado de Chihuahua se encuentra colapsado y a punto de la ingobernabilidad, según la versión del Senador Ramón Galindo Noriega. El legislador dijo que "hoy, los chihuahuenses no tienen más incentivos para creer en sus instituciones, pues clamar justicia ante las autoridades ha dejado de ser una vía confiable; por el contrario, hacerlo es una llamada segura a la muerte, pues no hay manera de saber si a quienes acudimos son amigos o enemigos".

Una versión crítica con los mormones.

"Los LeBarones, mormones con pasado criminal". Así titulaba recientemente el medio SDP un artículo firmado por Yuriria Rodríguez Castro, quien hacía una reseña muy crítica del caso, profundizando en la identidad de la comunidad mormona de Chihuahua que fue víctima de la agresión.

¿A quiénes está armando el gobierno priísta de Chihuahua? Dicen que los miembros de la comunidad mormona de Galeana son civiles, pero nadie ha dicho que se trata de una secta con un pasado criminal. Es a ellos a quienes las autoridades estatales están preparando con armamento para "combatir el crimen organizado", pero éstas mismas han ocultado que el grupo religioso de los Le Barones han cometido desde actos de sometimiento autoritario, hasta homicidios. Ahora los victimarios son las víctimas.

La gota que derramó el vaso del temor en la entidad, se dio cuando el pasado martes siete de julio, a la 1:30 de la madrugada, un comando armado arribó a la propiedad del líder mormón Benjamín Le Barón. Los captores iban vestidos de militares, según reportes del semanario Proceso, Benjamín pensó que se trataba del apoyo en seguridad que le solicitaron al gobierno federal. La entrada del comando fue violenta, rompieron cristales y sometieron al dirigente religioso, al igual que a Luis Carlos Widmar, cuñado de Benjamín. Tras los hechos, la esposa del líder mormón no volvió a ver ni a su esposo ni a su hermano, hasta que aparecieron sus cuerpos con un mensaje amenazante.

Cabe señalar que la comunidad mormona asentada en el municipio de Galeana desde 1886, y que migró a tierras chihuahuenses huyendo de la prohibición de la poligamia en Estados Unidos, era un sector reacio a ceder ante el crimen organizado y ese activismo los llevó al deceso de la cabeza del grupo. Un ejemplo de esto se dio en mayo pasado, cuando fue secuestrado un miembro de la comunidad, llamado Erick LeBaron, hijo menor de la familia. Los miembros mormones decidieron no pagar el rescate y manifestarse en las afueras del Palacio de Gobierno de Chihuahua, instalando casas de campaña para exigir al mandatario Reyes Baeza, intercediera por la liberación del joven plagiado. Finalmente, el 9 de mayo, Erick fue liberado por sus captores, como autor de este secuestro y de los homicidios posteriores, se señala a El General y a la organización criminal denominada, La Línea, extensión del cártel de Juárez.

Ningún medio ha investigado el pasado fundador de la comunidad mormona en Chihuahua, la cual también tienen su cuota interna de violencia; muestra de ello es su origen en la entidad, pues Benjamín T. Johnson huyó inconforme con la ley que prohibía la poligamia en la Iglesia ubicada en Estados Unidos, para ceñirse a la ley general que permitiría a Utah, ser declarado estado de la Unión. Benjamín migró a Chihuahua y se instaló en la Colonia Juárez, junto a su sobrino nieto, Alma Dayer LeBaron. Tras la muerte de Johnson, Alma inicia un peregrinaje que lo conduce a fundar la colonia LeBaron a 20 kilómetros del municipio de Galeana.

El mesianismo y el crimen han caracterizado a esta secta desde antes de su llegada a México, país en el que se les abrió las puertas y se les toleró pese a sus antecedentes

penales. Según un estudio de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en 1955 un hijo de Alma, Joel LeBaron, fue iluminado por dos mensajeros celestiales que lo ungieron como el "Poderoso y Fuerte". Así, tras saberse el "elegido", fundó en Salt Lake City, Utah, la Iglesia del Primogénito de la Plenitud de los Tiempos (Church of the First Born of the Fulness of Times). A su vez, su hermano Ervil More LeBaron fue nombrado secretario y jefe de la misión en México con sede en la Colonia LeBaron.

En el año 1971, los hermanos tuvieron diferencias entre sí, mismas que culminaron en la muerte de Joel por autoría de Ervil, quien tenía fama de imponer su ley aunque tuviera que eliminar a quienes se rebelaran. Fue el 20 de agosto de 1972 cuando LeBaron mandó matar a su hermano. Ervil fue arrestado y condenado a 12 años de cárcel, pero salió a los 12 meses.

Pero los actos mesiánicos delictivos no pararon, ya que después de que Ervil saliera de prisión el 14 de diciembre de 1973, su grupo de seguidores incendió varias casas del pueblo Los Molinos, en Baja California, lugar en el que vivían varios miembros de la Iglesia del Primogénito; el saldo del ataque fue de dos personas muertas. Estos acontecimientos llevaron a Ervil de nueva cuenta a la cárcel, sin embargo, sólo estuvo en ella ocho meses.

Otro de los crímenes perpetrados por miembros de la Iglesia de Ervil, tuvo lugar el 10 de mayo de 1977, cuando éstos asesinaron a Rulon C. Allred en Salt Lake City. Ervil volvería a ser llevado a la cárcel y condenado a cadena perpetua en el año de 1980. Pero no pasaría mucho tiempo para su fallecimiento, pues el 16 de agosto de 1981 fue encontrado muerto en su celda, supuestamente de un paro cardíaco. La información de este estudio afirma que también murieron al menos una docena de sus seguidores.

Por su parte, el primogénito Verlan LeBaron, quien dirigió la Iglesia después de la muerte de Joel, murió el mismo día que Ervil, en un extraño accidente automovilístico ocurrido en la capital del país. El hijo de Ervil LeBaron, Aarón LeBaron ocupó el trono de jerarca de la Iglesia en 1986, y se llevó a sus seguidores a la Colonia LeBaron.

En 1997, Arón fue condenado por un tribunal de Houston por ordenar en 1988 la muerte de tres seguidores que habían claudicado de su iglesia, así como de una niña de 8 años, quien fuera testigo de uno de los homicidios. Este otro LeBaron también fue condenado en 1997 con una sentencia de 45 años y el pago de 134,000 dólares. Mientras que algunos de sus hermanos cumplirán cadena perpetua por haber sido los autores materiales de los asesinatos.

Los antepasados del hoy ejecutado por El General, Benjamín LeBaron, en su tiempo se dijeron profetas y líderes religiosos, pero cometieron delitos propios de quienes practican la doble moral. Otro de sus familiares, llamado igualmente Benjamín, se ungió a sí mismo como profeta en 1944, al principio con el apoyo de su hermano, pero en cuanto comenzó a mostrar cierta demencia y perturbación mental, pasó lo que le quedaba de vida en el psiquiátrico.

Esta información no ha sido dada a conocer por las autoridades gubernamentales ni por los medios, pero se les da armas como si de una comunidad nunca armada, desprotegida y vulnerable se tratara, habría que preguntarse por qué Reyes Baeza omite el lado oscuro de este grupo sectario que ha delinquido también, ¿qué interés prevalece?, ¿se trata de proteger o de crear un grupo de choque?.

6. Los policías neopaganos ingleses ven crecer sus derechos.

FUENTE: Efe.

Según informaba recientemente la agencia Efe, los policías paganos británicos podrán disfrutar de ocho días de permiso al año para celebrar sus fiestas, entre ellas el solsticio de verano y Halloween, su año nuevo. Esa "conquista" es fruto de la creación de la primera Asociación de Policías Paganos, que representa a los funcionarios del cuerpo que adoran a la naturaleza y profesan un tipo de politeísmo.

"El paganismo no es una cosa de locos que abrazan a los árboles o bailan desnudos en torno a una hoguera, como creen algunos. No es tampoco nada clandestino u horrible, como piensan todavía muchos", afirma Andy Parry, un policía pagano, en declaraciones al Daily

Telegraph. "Consiste en cánticos, música, meditación, lectura de ciertos pasajes, explica Pardy, según el cual "para los paganos, ese tipo de prácticas tienen el mismo poder que los rezos en el caso de los cristianos".

En los doce últimos meses han sido nombrados dos "capellanes" paganos para que asistan a los funcionarios de esa creencia. Según Simon Hawkins, de la Policía del condado de Hertfordshire, los que integran el cuerpo y son de otra fe, bien paganos, bien musulmanes o judíos, pueden reclamar los días festivos que marca su religión en lugar de las celebraciones cristianas.

Andy Hill, un policía del condado de Staffordshire, ha fundado el Grupo de Policías Paganos, un portal de internet destinado a sus correligionarios y sus familias. Hill, practicante de un culto neopagano de tipo panteísta llamado Wicca, niega que esas creencias tengan nada que ver con la brujería, la magia negra o la adoración del diablo, sino que equivalen a una comunión con la naturaleza.

Según un portavoz del Ministerio británico del Interior, "el Gobierno quiere un servicio de la policía que sea reflejo de las diversas comunidades a las que sirve". De acuerdo con la Oficina Nacional de Estadísticas, en Inglaterra y Gales había registrados oficialmente 30.500 paganos en 2001, último año del que se tienen ese tipo de estadísticas, aunque los policías paganos practicantes no se cree que superen la cincuentena.

7. Michael Jackson habría querido ser clonado por el Movimiento Raeliano.

FUENTE: Europa Press.

La reciente muerte del "rey del pop", el estadounidense Michael Jackson, volvió a sacar a la luz su pasado como testigo de Jehová. Pero también se ha comentado una noticia de interés relacionada con el mundo de las sectas. Según informaba la agencia Europa Press, Jackson se obsesionó con la idea de crear una "versión en miniatura de sí mismo" después de asistir a una conferencia sobre la reproducción humana en Las Vegas en 2002 acompañado por el médium Uri Geller, famoso por doblar cucharas gracias a sus poderes mentales.

El chófer de Michael Jackson, Al Bowman, fue quien condujo a ambos a la conferencia, declaró que "Jackson estaba muy nervioso. Salió de la conferencia como un niño pequeño. Sonreía feliz. Escuché a Michael y a Uri hablando en la parte de atrás de la limusina. Michael hablaba de la posibilidad de que le clonaran. Luego cogió a Uri de los brazos y le dijo: Uri, de verdad que quiero hacerlo y me da igual lo que pueda costar".

La conferencia fue ofrecida por Clonaid, el brazo científico del Movimiento Raeliano, una organización religiosa que promueve la creencia de que la clonación es la llave para la vida eterna. En su página web, la secta anuncia la posibilidad de clonarse por la nada desconsiderable cantidad de 180.000 euros, afirmando que ya han sido varias personas las que han optado y actualmente tienen a su propio clon en miniatura. Michael decidió contactar con ellos después de la conferencia para informarse sobre la posibilidad de clonarse, pero no se sabe con seguridad si llegó a iniciar el proceso.

El chofer del Rey del Pop declara que desde entonces, Michael siempre ha estado fascinado con la idea de tener una copia genética de sí mismo. "Siempre recuerdo a Jackson hablando sobre la clonación de Dolly en 1996 en Gran Bretaña. Estaba totalmente hipnotizado con la noticia. Cuando oí hablar sobre los raelianos, acabo completamente convencido que ese extraño grupo religioso podía realmente clonar seres humanos", añadió Bowman.

"Michael quería una mini versión de sí mismo para continuar con su herencia. Le hubiera gustado que Michael Jackson viviera para siempre", concluyó el chofer del Rey del Pop. Lo único que quedaría por ver es que, en caso de que finalmente Michael se hubiera hecho con su clon, también le hubiera sometido a todas las operaciones de cirugía estética a las que él mismo se sometió durante sus transformaciones físicas.

8. La influencia del demonio se ha desatado en México a través de prácticas satánicas y ocultistas.

FUENTE: Religión en Libertad.

Según advierten desde el IV Congreso Nacional de Exorcistas y Auxiliares de la Liberación que se ha celebrado en México hace unos días, las prácticas satánicas, misas negras, espiritismo y consagraciones al maligno han desatado la influencia del maligno en el país centroamericano. Es una noticia que ha divulgado en España Religión en Libertad.

La influencia del diablo se ha disparado en los últimos tiempos, según las palabras que recoge el diario mexicano La Jornada del hermano Jesús Yáñez, el principal asesor del padre Pedro Mendoza, coordinador de exorcistas de la archidiócesis de México. Con motivo del IV Congreso Nacional de Exorcistas y Auxiliares de la Liberación que se celebró la semana pasada, Yáñez ha apuntado que, «debido a la proliferación de prácticas como la brujería, el culto a la muerte, el espiritismo y la realización de misas negras, consagraciones al maligno, bautizos y bodas satánicas» la influencia del demonio «se ha desatado» en México y en el mundo en los últimos años. Yáñez también apunta a que «la mayor fortaleza del maligno» está en que «muchas personas no creen en la existencia del demonio».

El cardenal primado de México, Norberto Rivera Carrera, señaló en la inauguración del congreso que hay que evitar los extremismos en la lucha contra el maligno, tanto por exceso como por defecto. Así, monseñor Rivera indicó que muchas personas llegan a ser tan escépticas que niegan la existencia del diablo como un ser pervertido y pervertidor y todo lo reducen a fenómenos meramente psicológicos, socioculturales o paranormales. Por el otro lado, «otras son tan crédulas que llegan a ver al Diablo por todas partes y le atribuyen poderes sobrenaturales, como si fuera Dios».

Monseñor Rivera abundó en el hecho de que desde el origen del universo y a través de toda la historia se extiende una dura batalla contra «los poderes de las tinieblas» que durará hasta el último día. En ese sentido, destacó el papel preponderante de la Virgen María en esa lucha y pidió a los exorcistas presentes en el congreso que no dejen de lado a la Madre de Cristo ya que «el Señor Jesús, junto con la Virgen María, da ayuda para tender la mano a los más débiles y necesitados, sobre todo cuando se trata de casos delicados y prudentes de liberación o exorcismo». «Con esto también se colabora en la construcción del Reino de los Cielos», apuntó el prelado.

Pese a que no existe un patrón exacto para detectar casos de posesión demoníaca, la Iglesia católica ha señalado algunos rasgos que nos pueden poner sobre la pista: hablar lenguas desconocidas por la persona, desvelar cosas escondidas o distantes, demostrar fuerzas superiores a la propia condición física, revelar hostilidad vehemente hacia Dios y las sagradas imágenes de la Iglesia, actitudes de orden inmoral, vulgares y carentes de paz espiritual y apartarse bruscamente de ritos sacramentales.

Por supuesto, no todos los casos revisten la misma gravedad. De hecho, existen dos tipos de exorcismo. El menor, lo puede realizar cualquier sacerdote y se aplica a personas que han realizado prácticas cercanas al satanismo. El exorcismo mayor, requiere de la intervención de un sacerdote especializado en estas lides, o un obispo y se aplica a aquellas personas que están poseídas por algún demonio.

9. Profanan cementerios en varios países, en ritos de satanismo, brujería y santería.

FUENTE: Varios medios.

Restos de santería en Canarias.

Los rituales de santería siguen produciéndose en los alrededores del cementerio de San Gregorio, en Telde (Canarias, España). Los últimos restos han aparecido en uno de los laterales exteriores: dos cocos, varias velas, un trozo de baldosa con flechas dibujadas y una bolsa de supermercado con varias frutas y hortalizas que, dado su estado de descomposición, cuesta distinguir. Así lo explicaba recientemente el diario Telde Actualidad.

Fray Doroteo lleva desde el año 2006 ocupándose de todas las labores relacionadas con el camposanto. Se encarga de limpiar, enterrar y, además, de soportar con resignación los 'regalos' que determinados individuos dejan en distintos lugares del cementerio. El fraile contó al diario que, pasados pocos días de su llegada a su puesto de trabajo en San Gregorio, se topó con una bandeja que contenía una cabeza de cochino con unos polvos

blancos espolvoreados por encima. Pero eso no es todo, en la puerta del cementerio también han llegado a dejar una tarta con monedas de dos céntimos incrustadas e, incluso, huevos que “cuando no los dejan, los estrellan directamente contra la entrada”.

Fray Doroteo admite no entender el porqué de estas prácticas. “Estuve 12 años en Andalucía y el único sitio en el que he visto brujería es Canarias”. Considera que alguien se aprovecha del dolor de las personas y las convence de que con estos actos sus difuntos estarán mejor, pero que en el fondo “es sólo un gasto de dinero”.

El fraile se ha puesto en contacto con el Ayuntamiento de Telde en varias ocasiones para pedir algo de vigilancia, “pero no han hecho nada”. Asegura que dentro de los nichos también se han hallado gallinas muertas y berenjenas. Incluso, recuerda que en una ocasión se encontró una bolsa negra al fondo de un nicho vacío. Al abrirla descubrió ropa y zapatos de hombre: “Lo más probable es que hubiese fallecido un familiar suyo y quisiese llevarle todas las pertenencias”.

Pero lo que más le llamó la atención a Fray Doroteo fue encontrarse a un chivo, dentro del contenedor, con el cuello cortado. Por otra parte, Doroteo tiene constancia de que estos hechos no suceden sólo en este cementerio, pues, apunta que durante el entierro, en el camposanto de San Juan, de una chica que había muerto atropellada, vieron una gallina sin vida escondida en el parterre.

La dependienta de la Floristería Ramos dijo creer a pies juntillas este relato, pues vive justo frente al lugar y, de hecho, ha sido testigo de un ritual. “Ocurrió hace 5 años, por la noche. Yo estaba en la plaza. Vi cómo unas personas vestidas completamente de blanco se bajaban de un coche y empezaban a dar gritos, a cantar... Todo esto haciendo un círculo, en el que dentro estaba una chica. Al cabo de un tiempo, la muchacha se desplomó en el suelo. Luego la levantaron y se fueron”.

La joven relata el suceso con nerviosismo. “Ojalá no tenga que verlo más”. Aparte de este acontecimiento, asegura no haber visto nada fuera de lo normal, aunque sabe que siguen ocurriendo cosas, como la aparición de gallinas muertas. Telde Actualidad ha puesto en conocimiento de la Concejalía de Servicios Municipales este asunto y las peticiones de los vecinos, que consideran que debería haber más presencia policial, ya que, entre otras cosas, los restos de los rituales pueden ser cogidos por los niños.

A todo esto, el concejal socialista David Halaby ha declarado que se está estudiando la posibilidad de colocar un alumbrado disuasorio, pero en cuanto a la presencia policial no ha dejado nada en claro, pues desconoce si las prácticas de espiritismo están penalizadas o no.

Investigación y detención en Málaga.

La Policía Nacional investiga un extraño caso de profanación de nichos en el cementerio internacional de Benalmádena (provincia de Málaga, España), también conocido popularmente como cementerio inglés, donde han sido sustraídos restos óseos de varias tumbas, según ha podido confirmar el periódico Sur de fuentes cercanas al caso. El pasado 27 de mayo, un empleado del camposanto descubrió la profanación de los nichos, que al parecer se habría producido durante la noche, ya que no hay vigilancia. El trabajador avisó minutos antes de las 13 horas a la comisaría de Torremolinos-Benalmádena, que envió a la Policía Judicial para indagar en el caso.

Los investigadores detectaron que, en total, los profanadores abrieron seis tumbas del camposanto, repartidas de tres en tres en dos zonas diferentes del recinto. En las de un lado, se limitaron a romper los nichos sin, aparentemente, tocar su interior. Sin embargo, en las tres sepulturas del otro lado, los restos óseos fueron manipulados y, según las fuentes consultadas, modificados de ubicación. Al comprobar los huesos que quedaban en los nichos, los agentes observaron que faltaban varias piezas, entre ellas una calavera. Las tumbas profanadas pertenecerían a difuntos españoles y extranjeros, que en ningún caso serían recientes.

La Policía Nacional, que informó del suceso, mantenía abierta una investigación para dar con los autores de la profanación y esclarecer el motivo de la misma. No se descartaba ninguna hipótesis. Las fuentes consultadas apuntaron que se barajaba la posibilidad de que el caso

esté relacionado con brujería o con sectas o bien que se trata de vandalismo. Parece poco probable, según las mismas fuentes, que el móvil sea el robo. En 2004, la policía detectó otro caso de profanación de tumbas en el cementerio de Vélez-Málaga, donde destrozaron la lápida de una mujer que había sido enterrada meses antes.

Por fin, el 29 de mayo agentes del Cuerpo Nacional de Policía han detenido a un hombre aficionado a la santería por su presunta implicación en la profanación de varios nichos del cementerio internacional situado en la localidad malagueña de Benalmádena. Al parecer, y según informa Europa Press, este hombre, de origen cubano y residente en Torremolinos (Málaga), habría robado cinco cráneos y profanado seis nichos.

Tal y como apuntaron fuentes policiales, tras tomar declaración a este individuo, no se descartaban más detenciones. Según la hipótesis de la Policía, habría robado los cráneos para utilizarlos en algún tipo de rito. Tras descubrir un empleado del cementerio que habían sido profanados varios nichos, efectivos de la Brigada de Policía Científica y de la Policía Judicial se desplazaron al camposanto, ubicado en Benalmádena Pueblo, y comenzaron con las investigaciones, hasta llegar a esta detención.

Según la versión de la agencia Efe, una pareja en la que el hombre se dedica a la santería y regenta una tienda de tarot en Málaga ha sido detenida como presunta autora de la profanación de cadáveres en seis osarios del cementerio internacional de Benalmádena ocurrida la madrugada del pasado día 27 de mayo. Los investigadores comprobaron que habían desaparecido cinco cráneos de los osarios profanados, así como una urna que contenía las cenizas de otro cadáver, y centraron las pesquisas en el ámbito de la santería o Yoruba cubana, que permitió la identificación de F.O.C., de 36 años, como uno de los autores, informó la Comisaría Provincial. Durante la investigación se supo que los huesos y, principalmente, las calaveras humanas, llegan a alcanzar un importante valor económico en el mercado negro de objetos relacionados con estas prácticas religiosas.

El diario Sur contaba que la investigación del enigmático caso de profanación de nichos en el cementerio internacional de Benalmádena avanzó rápidamente. La Policía Nacional registró la casa y la tienda del santero cubano detenido por su presunta implicación en el caso. Los agentes hallaron piezas y restos óseos, algunos de los cuales podrían ser humanos, aunque este extremo deberá ser confirmado por la investigación forense.

Aunque todavía no se han localizado las cinco calaveras sustraídas en otros tantos nichos del camposanto, la policía encontró en los registros algunos indicios que pueden resultar claves para la investigación. Entre los efectos hallados en la vivienda y en el establecimiento, los agentes descubrieron los nombres de dos de las personas enterradas en las tumbas profanadas, lo que permitiría relacionar al arrestado con el suceso, según explicaron las fuentes consultadas.

Sin embargo, los investigadores manejan la hipótesis de que en la profanación participaron varias personas más, por lo que siguen trabajando para terminar de esclarecer el caso. De hecho, los agentes detuvieron a una mujer, que es familia del santero, aunque fue puesta en libertad en comisaría. Según el Código Penal, la profanación de cadáveres se considera un delito contra el respeto a los difuntos, que se castiga con la pena de arresto de doce a veinticuatro fines de semana y multa de tres a seis meses.

Al final, el 1 de junio el juez dejó en libertad a los dos detenidos por su presunta implicación en la profanación del cementerio de Benalmádena. Según informaron a Europa Press fuentes judiciales, el juez impuso a estas dos personas la obligación de comunicar cualquier cambio de domicilio.

Satanismo en Argentina.

La localidad argentina de La Ribera fue sede de un asalto el pasado mes de mayo. Desconocidos ingresaron a la Capilla de Nuestra Señora de Lourdes, de esa localidad ubicada a unos 30 kilómetros de Rosario, y se robaron sólo elementos ceremoniales, explica Rosario 3. Según contó uno de los fundadores de la capilla, Armando Auzmendi, sustrajeron hostias consagradas del sagrario, el copón de la misa, otro copón auxiliar y hostias no consagradas, pero dejaron, por ejemplo, el equipo de audio.

El hecho ocurrió hace a primeros de mayo pero no fue difundido por la Iglesia porque es "la forma en que deben manejarse estos asuntos" y para "evitar la espectacularidad". Es que el hecho generó especulaciones, entre ellas una supuesta relación con la denuncia de extrañas ceremonias realizadas en las últimas semanas en un cementerio cercano. "Un grupo de laicos creemos que estamos en presencia tal vez de una secta que hace ritos satánicos o bien de personas desequilibradas mentalmente", dijo en diálogo con Roberto Caferra por Radio 2.

Auzmendi fue aún más lejos y aseguró que por cómo se dio el robo, los responsables deben haber "hecho inteligencia" previa porque no fue "un hecho casual". Por eso, y por las "dudas" que generó el hecho, dio el teléfono de la capilla para quien pueda acercarse "todo lo que contribuya a esclarecer" el extraño episodio. "En 30 años nunca vi una cosa igual", lanzó.

Robo de huesos en México.

En lo que pudiera ser un posible acto satánico, personas desconocidas hurtaron el cráneo de una persona de sexo masculino que fue sepultado en el año de 1936, según datan los libros de los panteones municipales de Ciudad Juárez (México). José Escobedo, Subdirector de Servicios Públicos Municipales, dio a conocer que la madrugada del pasado 15 de julio, para amanecer el jueves, el responsable de los panteones dio a conocer a la dirección de esa dependencia municipal, que personas desconocidas habían profanado una tumba del Panteón Municipal que se encuentra ubicada en la colonia Chaveña.

Según relataba el diario El Mexicano, Escobedo dio a conocer que al momento se dio parte a las autoridades correspondientes, quienes se encargaron de recolectar los huesos de la persona que falleció en 1936, sin embargo, raramente no se localizó por ningún lado el cráneo. Al cuestionarle si podría tratarse de un asunto satánico, se desligó de la respuesta y dijo que él solamente se encarga de dar a conocer los detalles del hurto y que no era su competencia decir cuáles eran los motivos del robo. Dijo que las personas que cavaron la tumba, utilizaron pico y pala, ya que la tierra la echaron a un lado para poder sacar el cuerpo de la tumba.

Dió a conocer que al parecer con una hacha, desbarataron la cruz que tenía a la cabecera del ataúd, por esa razón se desconoce el nombre del individuo que yacía hace 73 años en ese recinto de reposo. Un sociólogo precisó que la utilización de cadáveres tiene el objetivo de plantear que son los señores de las sombras o de la muerte, en oposición a la propuesta de vida que aparece dentro del hecho cristiano y su objetivo es ofenderlo a través de la profanación de iglesias, tumbas, cementerios, romper cruces o ponerlas de manera invertida y diseñar el 666.

También las sectas satánicas tienen la costumbre de marcar territorio del lugar que para ellos es óptimo para un ritual, generalmente usan pintura roja y hacen hexágonos en lugares donde no sean vistos. Por eso, siempre los realizan de noche y en lugares donde no haya público como en los parques a la medianoche. Una secta satánica se define como el grupo de personas ciegamente seguidoras de una doctrina fundamentada en la blasfemia de los valores y ritos cristianos, que sigue una corriente ideológica anarquista (deseo de ningún tipo de gobierno), con la característica de ser guiada por un líder que tiene dominio total sobre sus fieles y aliados.

Las sectas satánicas son muy diversas, y suelen ser desconocidas (incluso para la mayoría de los satanistas), aunque hay varias de ellas que están reconocidas y aceptadas por la sociedad y el estado, como la "Church of Satan", creada en 1966 por Anton Szandor LaVey. Sectas de tendencia gnóstica y elitista, compuestas por gente de alto nivel sociocultural y económico, frecuentemente de ideología neonazi, y que muchas veces se esconden tras la fachada de logias.

Otras sectas compuestas por gente de bajo nivel, analfabeta, desequilibrada, joven con problemas familiares y de inserción social, individuos pertenecientes a sectores marginales de las ciudades, etc., pero lideradas por personas de un nivel sociocultural superior. En torno a este fenómeno existen muchas mentiras, "leyendas urbanas", e incluso personas que asocian a algunos grupos de música heavy y rock sin ningún tipo de ideología propia, con tendencias satánicas. Estos hechos atemorizan y desorientan a las personas, formándose falsas ideas, y dejándolos indefensos ante la realidad de las sectas satánicas.

Las sectas satánicas tratan básicamente de enganchar a jóvenes que buscan vengarse de esa sociedad que se a cebado contra ellos, principalmente desadaptados o con problemas familiares, que les hacen más vulnerables. Los líderes les ofrecen un futuro idealizado, haciéndoles creer que podrán conseguir sus deseos inmediatamente.

Se sigue un proceso de captación, compuesto de varios pasos: primeramente un "enganche", en el que el individuo comienza a asistir a las reuniones de la secta, y sufre un lavado progresivo del cerebro; tras esto, se da un "adoctrinamiento", en el que el individuo comienza a asistir a misas negras, y recibe un cargo y misión específica dentro de la secta; por último, se da una "iniciación", en la que el individuo es sometido a pruebas por parte del líder, y es totalmente manipulado por él. El peligro de las sectas satánicas (así como todo tipo de sectas), es que los pertenecientes a ellas son totalmente controlados y manejados por su líder, que es más inteligente que ellos. Aunque se intente ayudarles a salir de estas sectas, es imposible, puesto que han sido totalmente absorbidos por ellas.

También había trascendido que al menos dos cuerpos fueron robados de las tumbas ubicadas dentro del Panteón Municipal de la Chaveña, versión que no fue confirmada por las autoridades judiciales. Aunque los encargados del cementerio citado negaron los hechos, trascendió entre los vecinos que, posiblemente durante la noche del 17 de julio, varias personas con aspecto extraño ingresaron por la parte trasera del lugar, como lo han llevado a cabo muchísimas ocasiones, refirieron, para llevarse al menos un cráneo humano, que no se sabe con qué objetivo era.

Manifestaron los testigos, habitantes del sector de las calles donde se encuentra asentado ese cementerio, que son varias ocasiones en que sujetos con fines desconocidos ingresan ahí para llevarse osamentas o efectuar entre las tumbas algunos considerados ritos satánicos. En esta ocasión, al parecer una tumba fue descubierta para extraer huesos de una persona que tenía sepultada ahí unos 60 o 70 años, considerando que el panteón mencionado es de los primeros en establecerse en la localidad. La intención al exhumar los cuerpos no se ha determinado de manera cabal, ya que las autoridades no han detenido personas en relación a estos acontecimientos.

Mencionaron también los incrédulos habitantes de las inmediaciones, que comúnmente vagos del sector ingresan para llevar a cabo actos inmorales, o simplemente drogarse o beber en su interior, sin que sean molestados por la autoridad, que pocas ocasiones llega por ahí.

10. Detalles del asesinato satánico de un joven en la República Dominicana.

FUENTE: El Nuevo Diario.

El asesinato de Billy Omar Vargas Pérez (Bilito), degollado por su amigo Jhonatan Alexander Rodríguez López, en la Gina de Yamasá (República Dominicana) puso en evidencia el crimen satánico de San Carlos. El cadáver de Bilito fue encontrado por dos jóvenes de la localidad en el campamento instalado cerca del río. Estos jóvenes que el pasado 31 de mayo habían conversado con Bilito y Jhonatan encontraron el cadáver de Vargas Pérez con 17 puñaladas en la espalda, dos en la cabeza, en el cuello y degollado. Lo cuenta Rafael G. Santana en El Nuevo Diario.

Despavoridos por la escena dantesca que vieron corrieron hacia el pueblo a dar la alerta "voceando el grande mató al chiquito". Ambriorix Martínez (el brujo o Ezequiel) que pescaba en el río llegó brotando sangre del cuello gritando "ese hombre tiene el diablo adentro me hirió y mató a su amigo, el flaquito". El pueblo de Yamasá, una comunidad de agricultores, comerciantes y profesionales, corrieron con piedras, palos, machetes y armas de fuego a buscar al asesino. Les dieron una golpiza con palos, piedras y tiros. La llegada oportuna de la Policía evitó que el linchamiento se ejecutara.

Versiones recogidas por la Policía y Fiscalizador Lic. Gertrudis de la Cruz Heredia establecen que Jhonatan no hablaba, limitándose repetir "soy 666", que en el código de los metálicos significa la bestia. En la escena del crimen el capitán Simplicio Santos Laureano recolectó las evidencias: un manual del anti Cristo, velas color negra, una brújula, el arma homicida; un manual de como anestésiar, matar y descuartizar un cuerpo humano. Las autoridades

levantaron el acta de Bilito para trasladar su cuerpo, mientras que a Jhonatan les prestaron asistencia médica.

Una multitud enardecida se colocó frente al Centro Asistencial de Yamasá reclamando justicia y que les entregaran a ese asesino. La Policía tuvo que emplearse a fondo evitando que Jhonatan fuera linchado. El homicida fue trasladado al Hospital Dr. Darío Contreras donde permaneció desde el 1 hasta el 17 de junio cuando fue dado de alta presentándolo al fiscalizador De la Cruz Heredia y el Juez de Instrucción de Monte Plata que le impuso tres meses de prisión preventiva mediante la resolución 359-09. La audiencia preliminar será conocida el 13 de julio.

Este crimen debidamente planificado y ejecutado por Jhonatan conmovió el barrio de San Carlos y la sociedad recordando otro asesinato: el del niño Llenas Aybar. Ambos tienen en común la ferocidad de autores que acuchillaron en múltiples ocasiones a las víctimas Llenas Aybar y Billy Omar Vargas Pérez. Jhonatan, se educó desde niño en la misma escuela con Bilito. Esta amistad, hermandad se mantuvo todo el tiempo. Jonathan comía, tomaba café y compartía los alimentos en la casa de Bilito. Era como un hijo de la casa.

Los metálicos tienen una férrea organización interna. La corona es el jefe de jefe. Jhonatan en su grupo era el Jefe "Z" y tenía la clave "necro" para la comunicación por Internet. Los días 30 y 31 de mayo Jhonatan sostuvo una profusa comunicación con Bilito por teléfono y correo electrónico que están registrados. Una de sus conversaciones giró sobre el viaje que haría Bilito con su familia al exterior, y le informó a Jhonatan que quería salir del grupo los metálicos.

Aún así, Jhonatan insistió en que debían verse. Cuando Bilito le hizo saber que no tenía dinero para viajar a Yamasá, Jhonatan propuso que empeñaran una guitarra eléctrica de su propiedad. Una vez que Bilito acepta el viaje Jhonatan le recuerda que lleve comida y lo que gusta, que la pasaran bien. Tanto Bilito como Jhonatan llegaron al poblado llamando la atención de la gente porque no eran del lugar y Jhonatan tenía barba, una cachucha metida cubriendo parte de la cara, es alto, gordo y fuerte. Bilito era flaco y alto.

Unos motoconchistas ofertaron sus servicios a los visitantes. Para donde van ¿para el río? o ¿donde lo llevamos? decían los motoconchos. Asumiendo su función de jefe Jhonatan rechazó el servicio porque sabía para donde iba. Jhonatan caminó con Bilito hacia el río, en La Gina. Una vez allí tomaron motores para subir donde está el balneario. Llegaron al lugar instalando un campamento donde recibieron la visita de dos jóvenes de esos que les gustan hacer amistad con extraños para realizar mandados y ganarse unos pesos. Jhonatan disfrutando el baño en el río les dice a los jóvenes de La Gina que de la capital viene un grupo de mujeres. Vamos a gozar mucho vienen las mujeres, quédense en el campamento, los jóvenes rechazaron la invitación.

En la madrugada del 31 de mayo Jhonatan aprovecha que Bilito está dormido apuñalándolo por la espalda, le asesta una cortada en el cuello y le infiere dos puñaladas en la cabeza. Bilito fue encontrado en medio de un baño de sangre por los dos jóvenes quienes fueron al pueblo a dar la información -que el gordo había matado al flaquito- con la boca embarrada de sangre. Jhonatan se encuentra con Ambriorix Martínez (el brujo o Ezequiel), dándole una cortada en la parte de atrás del cuello. El brujo cae, se levanta y corre para el pueblo.

La noche que la familia de Bilito localiza su cadáver en la morgue del Instituto de Patología Forense en el cementerio Cristo Redentor se presentaron en la calle Altagracia No. 87, donde reside Carmen Sánchez, la abuela; dos policías uniformados y una persona vestida de civil exhibiendo pistolas preguntando por el padre de Bilito. Los policías y el civil llegaron pasados las diez de la noche. ¿Usted, es el papá de Bilito; a Bilito lo mataron en Villa Mella, en el cementerio?. Billy, el padre responde que no, no, eso no fue así.

Frente a las preguntas y la insistencia de los policías y el civil, el padre de Bilito reclama ¿quiénes son ustedes? y el vestido de civil responde: ¡Nosotros somos hermanos de Jhonatan, queremos saber lo que pasó y no vamos a dejar eso así. La reacción del padre fue llorar, gritó: ¡Coño, matan a mi hijo y ahora ustedes vienen a intimidarme! Los presentes se acercan, rodean los policías y al ver la situación Billy padre le da las manos al vestido de civil y le dice: mire, váyanse, váyanse de inmediato de aquí. La gente deja salir a los intrusos.

Al otro día los mismos que fueron donde el padre de Bilito llamaron al capitán Simplicio Santos Laureano, Comandante de Investigaciones Criminales (Homicidios) en Yamasá. Mire, "le habla el cabo Ángel Rodríguez, es de la Jefatura; yo trabajo con el General Pilarte Feliz y queremos saber qué pasó con Jhonatan Rodríguez". El capitán Santos Laureano respondió, mire como usted dice que es de parte del General Pilarte Feliz, y es un superior le voy a informar. El cabo Rodríguez advierte al capitán Santos Laureano "Mire a ver lo que usted va a hacer en ese caso".

Agobiados por las intimidaciones y mensajes Billy Omar Vargas, padre, Vanesa Pérez, madre, y dos hermanas de Bilito salieron del país aterrorizados. Al viaje debía ir Bilito y la muerte lo impidió. Billy Omar Vargas, antes de marcharse hizo una denuncia en Asuntos Internos de la Policía sobre la intimidación del cabo Ángel Rodríguez, hermano de Jhonatan. En el interrogatorio hecho por el coronel Jhonny Lara Villalona, se narra los hechos.

Detalles del grupo satánico.

La Secta Diabólica Los Metálicos, está aquí y vino a quedarse reclutando en los colegios, las escuelas, los liceos y las universidades a sus miembros. Son niños de 11, 12, 13, 14, 15, 18, y jóvenes de hasta 25 años. Los metálicos tienen una jerarquía con base a la lealtad y la obediencia estricta a la corona (máximo jefe), el cacique, comandante de grupo y los soldados. Una vez ingresa a los metálicos no se puede salir y el que sale lo sacrifican en una ceremonia al diablo.

Tienen una filosofía con base al anti-Cristo y Frederic Neit. Usan cadena, prendas de metal blanco, ropa negra, pañuelos y gorras del mismo color. Sus ritos los celebran en ríos, cuevas o cerca del mar sacrifican animales, aves de color negro y seres humanos, matándolos a cuchilladas y se toman la sangre. Estamos frente a un fenómeno psico-ritual, diabólico y criminal que debe ser enfrentado por los padres, la sociedad y las autoridades.

Si su hija o hijo tienen notas sobresalientes, bajan el índice académico; cambian sus comportamientos convirtiéndose en rebeldes, malcriados y violentos, ojo con eso. Si se abandonan en cuanto a la higiene, el vestir y se dejan crecer el pelo, se pintan las uñas de negro y los párpados, ojo con eso. Son señales a ser tomadas en cuenta, porque su hijo o hija podría formar parte de un grupo metálico, nación o pandilla.

En estos casos converse con el joven, trate de que le tenga confianza para que lo vea como un amigo y acuda donde un psicólogo o trabajador social experto en este trabajo. No permita que su hijo o hija sea un metálico esterándose de ello en el momento que cae preso, es asesinado o degollado como el caso de la familia Vargas Pérez, padre y madre de Bilito. La decisión es suya, aquí y ahora.

11. Avanza el culto a la Santa Muerte, criticada por católicos y mormones mexicanos.

FUENTE: Varios medios.

Devoción de los sicarios.

Dentro del sicariato hay una extendida creencia o fe en que al llevar a la Santa Muerte en las cachas de las armas o en anillos, cinturones, botas, medallas u otros objetos personales, el portador gozará de la protección de esa figura en contra de las balas, sus enemigos o rivales de profesión, de la policía y cualquier otro daño. Pero algunos ya están en posibilidad de revelar si en verdad recibieron esa protección, porque están muertos o en la cárcel, explica El Universal.

Era una fiesta, al menos así lo pensaron quienes asistieron la tarde del sábado 7 de marzo pasado al salón Mezzanine ubicado sobre el boulevard Insurgentes del Fraccionamiento Los Álamos, Delegación Cerro Colorado, Tijuana, Baja California. Pero no para los soldados que irrumpieron en el lugar para detener a 26 miembros de uno de los dos grupos en que se ha fragmentado el cártel de Tijuana.

El objetivo primordial era capturar a Ángel Jácome Gamboa, El Kaibil o El Jácome, uno de los jefes de sicarios de la facción de ese cártel que dirige Teodoro García Simental, El Teo o El tres letras. Este sicario fue identificado por un regalo que le hizo su jefe y que era su máximo

trofeo dentro de su carrera delictiva, una pistola calibre 9 mm, con cachas chapeadas en oro y con el relieve de la imagen de la Santa Muerte en ambos costados, así como las siglas "TEO" y "3 LETRAS" a los costados del cañón.

La pistola lo delató. Pero también el resto de sus pertenencias: una cadena gruesa al parecer de oro y de la cual pendía un centenario con incrustaciones de piedras preciosas y un anillo de oro con incrustaciones de piedras preciosas, grabado con el número "3" en uno de sus costados y del otro lado el número "68" así como la figura de un cráneo.

El Ejército mexicano desplegó también su fuerza y poderío para otra misión más: derribar las capillas levantadas en carreteras con figuras de la "Santa Muerte" en Tamaulipas y Baja California, tras su polémica construcción en carreteras. La acción se realizó por protestas de diversos sectores en ambas entidades. Pero la reacción se dejó sentir hasta el Distrito Federal, donde David Romo, quien encabeza este culto en México, organizó una marcha de protesta por la destrucción de los altares en dichos caminos.

Reclamó por esa decisión y denunció que igual en muchas de las carreteras federales o autopistas hay cientos de capillas construidas con la imagen de la Virgen de Guadalupe y otros santos católicos. Pero ni esa marcha ni ninguna otra protesta impidieron que fueran derribados los altares del citado culto.

Declaraciones del obispo de Saltillo.

Raúl Vera López, obispo de la diócesis de Saltillo (México), reconoció que las fallas en las que ha caído la Iglesia católica han provocado que miles de fieles en todo el país, y particularmente en Coahuila, hayan optado por la devoción a figuras como la de la Santa Muerte, como una forma de buscar una solución a los problemas que vive la sociedad, según informa el diario Vanguardia.

En este sentido el líder de la grey católica saltillense advirtió la necesidad de que la institución de la Iglesia en su conjunto haga un replanteamiento de estructuras que le permitan llegar a la gente que más lo necesita. "Creo que en este momento es vital y urgente un cambio en nuestras estructuras, a mí no se me olvida la pregunta que hacía durante su misa de aniversario monseñor Villalobos ¿dónde estás, Iglesia?, ¿dónde estás?".

Semanario publicó el pasado mes de junio un reportaje que revela cómo en Saltillo se ha extendido el culto y devoción a la Santa Muerte. Los cálculos más conservadores hablan de un 30 por ciento de la población adepta a esta "santa", rechazada por el Vaticano y vetada por la Secretaría de Gobernación en México.

Los mormones la asocian a los suicidios.

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (IJSUD) asoció el pasado mes de junio un amplio porcentaje de los suicidios en la entidad con el culto a la denominada "Santa Muerte", devoción que suele terminar en tragedias para sus seguidores. En una entrevista citada por Notimex, el vicepresidente estatal de esa agrupación (los mormones), Raúl Ruiz Rodríguez, reconoció un avance de ese culto en el país, "lo que resulta peligroso para México".

Sostuvo que en Yucatán, un amplio porcentaje de las personas que se suicidan han tenido que ver con el culto a la Santa Muerte, aunque también los hay que deciden esa salida por otras causas. "Es verdad que hay muchas personas que se quitan la vida por crisis económicas, familiares, amorosas u otro motivo que los lleva a tomar la fatal decisión. Pero es evidente que conforme ha avanzado el culto a la Santa Muerte, cada vez escuchas de más personas que atentan contra su vida porque se dejan sugerir", expresó.

Desde la perspectiva de la IJSUD, la muerte no es un símbolo para adorar. "El ser humano desde que nace y va creciendo tiene temor a morir y quisiera vivir eternamente, y la muerte trae tristeza, dolor, amargura y llanto, ahí lo contradictorio y macabro de adorar a la muerte como una santidad", prosiguió. Su organización fomenta la vida, que el hombre y la mujer tengan amor y valor diariamente para enfrentar los grandes retos de vivir, aseguró.

Por esa razón no se puede ser pasivo e indiferente al culto a la Santa Muerte, que, dijo

convencido, representa algo realmente contradictorio. "Hoy, sus adoradores han conformado una secta que desafortunadamente tiende a ganar miles de adeptos, por lo que aquellas religiones que promovemos el valor de la vida tenemos la responsabilidad de tomar cartas en ese asunto", enfatizó Ruiz Rodríguez.

12. La Justicia española condena a un santero cubano por estafar 12.000 euros a dos hermanas.

FUENTE: Varios medios.

El magistrado de la Sección Octava de la Audiencia Provincial de Asturias con sede en Gijón, Bernardo Donapetry, ha condenado a tres años de prisión al hombre de nacionalidad cubana, P. B. M., acusado de estafar 12.000 euros a dos hermanas, aprovechándose de la minusvalía de éstas y provocándoles 'inquietud' y 'temor' por medio de ritos de santería, mientras que absuelve al ex marido de una de ellas, según el fallo judicial al que tuvo acceso Europa Press.

De acuerdo a la sentencia, el imputado, tras comprobar que eran personas 'claramente influenciables y manipulables por lo limitado de su capacidad intelectual', inició una serie de actuaciones encaminadas a ganarse su confianza, por un lado, y, por otro, 'obtener de las mismas y de sus familiares más próximos cantidades importantes de dinero', para beneficio propio.

Un accidente de tráfico sufrido por una de las hermanas, M.M.C.M., y su marido, en el que ambos resultaron ilesos, sirvió al acusado para convencerles que 'los muertos querían que ellos fueran por el camino de la santería'. A partir de ahí les fue exigiendo dinero para evitarles diversos males, desde que el padre de las dos hermanas falleciera en el quirófano hasta que la madre, ya fallecida, hiciera daño a su padre.

Todo ello lo aderezaba el acusado, según el fallo judicial, con sacrificios de animales de los que bebía la sangre o con la entrega de 'prendas', como así llamaba el imputado a una especie de amuletos, consistentes en 'macetas atravesadas por palos o cocos con ojos y orejas dibujadas'. La sentencia coincide con la petición de cárcel de la Fiscalía, mientras que la acusación particular, ejercida por la letrada Verónica Ríos Suárez, había solicitado siete años de prisión -cinco años por un delito continuado de estafa y dos años por obstrucción a la justicia-.

El acusado deberá asimismo indemnizar al padre de las hermanas y a una de ellas en 17.550 y 18.959 euros, respectivamente, muy por debajo de los 120.000 euros que solicitó Ríos Suárez. Las otras cantidades entregadas no pudieron ser demostradas, según el magistrado. Además, el fallo judicial absuelve al ex marido de una de las víctimas, para quien la acusación particular solicitaba cinco años de prisión al imputarle ser cómplice de la estafa. El ex marido defendió durante el juicio al acusado de la estafa.

Por otro lado, el magistrado no cree suficientemente probado que el acusado amenazase a una de las hermanas para que retirase la denuncia y tampoco considera que se pueda hablar de delito continuado o de estafa agravada, al ser la cantidad mayor entregada al acusado de 8.450 euros. Durante la vista oral, celebrada el pasado 28 de mayo, el imputado, además de negar la realización de ritos de santería, manifestó que 'tan sólo había coincidido tres veces con las demandantes'.

Por su parte, las hermanas, que padecen ambas un grado alto de minusvalía mental que roza la 'oligofrenia', declararon en su día que P. B. M. se aprovechó de su situación y mediante 'artimañas' y con la complicidad del ex marido de una de ellas, les robó una cantidad de dinero que asciende a 120.000 euros.

El magistrado destaca en la sentencia la consistencia en la declaración de ambas hermanas, que mantuvieron siempre la misma versión frente a las 'contradicciones' del imputado, que cambió la declaración inicial hecha en los juzgados, al asegurar en el juicio no tener trabajo en el momento de los hechos y no haber recibido dinero de las hermanas, así como que obtenía ayudas económicas de amigos a los que echaba las cartas.

La acusación particular sostuvo durante el juicio que los hechos ocurrieron a mediados del

año 2003, cuando el acusado P. B. M., conoció por mediación de su mujer a M. C. M., al ser ésta aficionada a la astrología y dedicarse el primero a predicciones de ese tipo. El contacto comenzó echándole éste las cartas en alguna ocasión.

De éste modo, según la letrada de la acusación, fue como el procesado tuvo conocimiento tanto de lo deteriorado del matrimonio de M. C., como de la incapacidad intelectual de la familia, de su dependencia emocional (muerte de su madre) y de su vulnerabilidad afectiva (por el historial de vida que tenían). El ex marido, desde que conoció a P. B. M., según la acusación particular, 'se convirtió en cooperador necesario en la labor de engañar a su familia política, hasta que consiguió que les entregaran todos sus bienes y se endeudaran al máximo'. Un hecho que no quedó probado en el juicio.

En este caso, el magistrado señala que el hecho de que años después, una vez divorciado de su mujer, le hubiera dado trabajo al imputado y hubiera viajado con él a Cuba, no es suficiente para inculparle. Incluso arroja la duda sobre si estuviera bajo la influencia del imputado.

La RIES es una red de expertos y estudiosos católicos sobre el fenómeno sectario y la nueva religiosidad, presentes en España y Latinoamérica, y abarcando las zonas lusoparlantes. Pretende ofrecer, también con este boletín informativo, un servicio a la Iglesia y a toda la sociedad. La RIES no se responsabiliza de las noticias procedentes de otras fuentes, que se citan en el momento debido. La RIES autoriza la reproducción de este material, citando su procedencia.